

El Yacimiento del Turuñuelo declarado como Bien de Interés Cultural

El Consejo de Gobierno regional ha concedido esta declaración en la categoría de zona arqueológica.

28.04.2021

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha aprobado un decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, el conjunto arqueológico de Casas del Turuñuelo, en el término municipal de Guareña.

Se trata del edificio protohistórico construido en tierra mejor conservado del mediterráneo occidental, pues mantiene en pie sus dos plantas constructivas. Este excelente estado de conservación ha permitido documentar técnicas constructivas hasta ahora desconocidas de la cultura tartésica, muchas de ellas atribuidas a épocas posteriores.

Destaca la existencia de una bóveda de ladrillo que cubría la estancia principal, de 60 metros cuadrados, o los grandes sillares realizados con mortero de cal empleados para la construcción de una escalinata monumental de casi tres metros de altura que sirve para comunicar el patio con la planta superior.

El dominio en el empleo de la cal queda también patente en la realización de una bañera esculpida sobre un bloque de este material, un elemento inédito hasta estos momentos; o los enlucidos de diferentes colores que decoran los alzados de adobe de las estancias del edificio; elementos que atestiguan la capacidad y el conocimiento arquitectónico de la cultura tartésica en su fase final.

Quizás el hallazgo más destacado, por su excepcionalidad, sea el gran sacrificio de animales que a modo de hecatombe se ha documentado en el patio del edificio. Sobre el suelo de pizarras y componiendo una escena bien diseñada, se dispusieron 53 caballos, cuatro vacas, tres cerdos y un perro, una operación que se debe relacionar con el ritual que acompañó a la clausura del edificio.

Junto a este sacrificio se han podido recuperar algunas de las mejores piezas arqueológicas, como la estatua de mármol procedente de las Islas Cícladas que todavía conserva parte de su policromía, un hecho poco habitual en la arqueología antigua.

Junto a la estatua, se recuperaron un conjunto de seis vasos de vidrio de procedencia mediterránea y una colección de siete pesas de bronce pertenecientes a un sistema ponderal.

La humedad constante del yacimiento ha permitido la conservación de gran parte de la materia orgánica, como tejidos, de los que se conservan esteras de esparto trenzado que cubrían los suelos, sacos de lino conteniendo semillas o el fragmento de lana más antiguo hasta ahora documentado en la Península Ibérica.

Asimismo, se han recuperado las vigas de madera sobre las que se asienta el piso superior, los entramados de madera que sujetaban los techos e incluso se han podido documentar algunas de las puertas de las habitaciones que aún conservaban sus herrajes.